

FORD que se venden en 30 años"



ha vendido y entregado, entre automóviles y camiones

# FORD modelo 1934;

han sido inscritas en la Contaduría General de Tráfico

## 34 de las demás marcas.

¿Por qué en Costa Rica se venden más carros FORD que carros de otras marcas?

### Porque el FORD es el "carro ideal" para Costa Rica:

- por su calidad y belleza de líneas;
- por su economía en combustible y repuestos;
- por su bajo precio;
- por el respaldo de su taller de servicio

PRECIOS DESDE ₡ 3.990.00 (automóviles) y 2.550.00 (camiones)

## La situación del Banco Internacional de C. Rica y la reducción del tipo de interés

Los números inflacionistas con los cuales el Banco trata de impresionar al Congreso, ponen de relieve su lujosa burocracia entronizada

IV

En artículos anteriores creamos haber enfocado a guisa de divulgación instructiva, general, algunos aspectos sobre el Banco Internacional, institución que aun cuando lleva un nombre nada adecuado al caso, no por ello deja de ser una dependencia del Estado como lo son el Ferrocarril al Pacífico, Fábrica Nacional de Licores, Banco de Seguros etc. etc.

Expusimos gráficamente, cómo en término de dos años (1931 a 1933) los gastos administrativos del banco en marcha ascendente, mostraban un aumento de cien mil colones, hecho insólito que no se compadece con la penuria ambiente dentro de la cual opera. Mas, hay que confesar que nos hemos quedado cortos en materia de comparación relativa cuando leemos en el "Diario de Costa Rica" de ayer el cuadro (estimación) de entradas y salidas que al decir de quienes lo confeccionaron, se basa (el monto de los gastos) en el balance al 31 de marzo de 1934.

El cuadro en referencia no ofrece ninguna novedad, que no sea la llaneza y liberalidad con que estiman la cuantía de los gastos y servicios a cargo del banco, y la parquedad en punto de entradas. De su lectura deducimos que los números inflacionistas con los cuales el banco trata de impresionar al Congreso, ponen de relieve su lujosa burocracia entronizada.

	1933	1934
Gastos generales: sueldos, impuestos, dietas, etc. etc.	₡ 434,191.90	₡ 506,720.00
Intereses sobre depósitos	213,245.76	143,790.00
Junta de Control de Cambios	76,540.40	75,360.00
Intereses sobre cédulas 1933	2,208.30	
Mantenimiento de fincas		100,000.00
Total computable a gastos	₡ 726,186.36	₡ 825,870.00
Salidas computable a Reservas		
Cédulas 1933	203,022.59	400,000.00
Reserva para carreteras	146,618.11	225,000.00
	₡ 1,075,827.06	₡ 1,450,870.00

Quien haya formulado el cuadro que someramente analizamos, confunde reservas que el banco destina para carreteras y servicio de cédulas con SERVICIOS O GASTOS PROPIAMEN- TE tales. ¿Qué razón hay para que las reservas para carreteras aumenten en razón inversa al monto neto de las ganancias del banco? ¿Qué descuento o gasto tendrá el banco con las cédulas, cuando hoy por hoy la institución misma hace el servicio, en otras palabras, toma de sus propios fondos a medida que las emite? Al mismo tiempo debitan la asistencia del servicio de control de cambios como egreso ad-perpetuum? Si el país tuviere que continuar sosteniendo esa nueva oficina de ESTADÍSTICA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, —pues no otra cosa resulta en la práctica,—

por qué no crearle una renta que tribute el cambio, sea medio punto del tipo oficial? Entre las partidas o cuentas de egresos, estiman ₡ 100,000.00 para mantenimiento de fincas, cargo que no tiene asiento en ninguno de los últimos estados de pérdidas y ganancias de banco. Si por virtud del desglose aparente que de los gastos da el estado presentado se destina esa suma para fincas, cuál la razón para no estimar el producto de ellas en el volumen de entradas del banco?

De lo expuesto se deduce que necesariamente debe el Congreso solicitar un detalle del presupuesto de gastos que tiene actualmente el Internacional, dato que le permitirá darse cuenta de las dificultades que oponen para reajustar los réditos hipotecarios.

RIBOT

## NI LIGAS HISTORICAS NI RAZONES DE ECONOMIA LIGAN A LA REGION DEL SAAR CON FRANCIA

Los pretextos con que Francia quiere justificar sus pretensiones de posesión sobre la región del Saar, hoy son unos y mañana otros, pero todos tienen un factor común, a saber: de que todos pueden refutarse fácilmente. Comenzando con el pretexto histórico, se afirma, que la región pertenece a Francia, y para aclarar este punto recurrimos al juicio imparcial del conocido historiador inglés, profesor W. H. Dawson, de la universidad de Oxford, quien declaró recientemente en un artículo publicado por el "Manchester Guardian", que esta afirmación carece de veracidad, pues la región del Saar ya perteneció al Reich Alemán en el siglo X de la Era Cristiana, exceptuando unos dos cortos lapsos en que los franceses se apoderaron de la cuenta. En sentido parecido se han expresado el periódico "Libre Belgique" y el "Cri du Lyon", publicaciones belga y francesa respectivamente, como también otros órganos de la prensa mundial.

La intransigente afirmación de Clemenceau de que en la cuenca del Saar viviesen 150,000 franceses desde hace mucho tiempo, ha sido reconocido como un "bluff" y en honor a la verdad, dice el profesor Dawson en el artículo mencionado, jamás ha habido en esta región más de algunos cientos de franceses, exceptuando a los obreros y empleados de la administración minera importados desde el año 1920.

El pretexto económico de que Francia necesitase de la comarca del Saar porque su industria en Lorena estaba inseparablemente ligada a la riqueza carbonífera de la región caería por su propio peso si al hacerse valer el derecho de la determinación propia de los pueblos, proclamado solemnemente por la misma Francia. Sin embargo, haciendo caso omiso a esto, para el hombre bien informado desde hace mucho tiempo no existe la

menor duda que la región del Saar no es más que un anexo molesto para la economía francesa. En proporción siempre creciente, las industrias francesas han retirado su cooperación a las industrias del Saar, y hasta que se ha iniciado un boicoteo en contra de ellas.

El rendimiento de las minas embargadas había de servir para reparar los daños causados por la guerra mundial a las minas sitas en el Norte de Francia. Estos estragos fueron cubiertos en el lapso de siete años de explotación, porque durante este tiempo Francia extrajo de dichas minas hulla por los valores siguientes:

1920 valor de la hulla 18,569,393 frs.  
1921 valor de la hulla 23,790,541 frs.  
1922 valor de la hulla 29,046,327 frs.  
1924 hulla por valor de 9,643,056.  
1925 hulla por valor de 9,184,293.  
1926 hulla por valor de 25,211,353

Desde la fecha se han extraído anualmente más de 13 millones de toneladas de carbón, y por lo tanto hasta fines del año pasado más de 91 millones de toneladas.

Hasta el año 1913 la venta de los productos mineros se repartía entre los países siguientes:

Comarca del Saar ...4.2  
El resto del Reich ...4.7  
Alsacia y Lorena ...1.6  
Francia ...1.0  
Los demás países extranjeros ...1.7

millones de toneladas 33.1% del total  
millones de toneladas 37.0% del total  
millones de toneladas 12.8% del total  
millones de toneladas 8.2% del total  
millones de toneladas 8.9% del total

Francia además no ha podido cum-

plir su compromiso de tomar el déficit de 3.7 millones de toneladas originado por la segregación de Alemania, mucho menos su promesa de aumentar al doble el monto de la extracción de carbón. Muy al contrario, el producto total de la explotación ha bajado anualmente en 1.5 millones por término medio. A pesar de la crisis y el paro de millones de trabajadores industriales en Alemania no ha podido mermar la exportación hacia este país, pues en el último año, comparado con el anterior, la canti-

dad ha aumentado en 18% y su valor ha crecido en 30%, lo que representa un aspecto muy palpable de la situación. En la misma Francia, la censatía entre los trabajadores de las minas ha aumentado fuertemente, y los trabajadores de Lorena rotestan los trabajadores de Lorena protestan Saar, porque en dicha provincia se tuvieron que holgar 16 destajos en 1930, 71 en 1932 y en 1933 hubo que parar la explotación durante más de la cuarta parte de los días de la semana. Sólo esto significa una pérdida de sueldos del 25% aparte de la reducción de salarios del 15% efectuada en 1930.

El intento de quitar a toda la industria del Saar su antiguo mercado y de orientarla hacia el poniente por medio de la introducción de la valuta francesa y la unión aduanera con

este país, muy pronto se convirtió en un fracaso ruidoso, y tan es así que en 1926, por medio del convenio aduanero de la comarca con Alemania, hubo que abrir nuevamente el mercado del Reich para algunos productos de la economía del Saar. Por eso, la exportación alemana aumentó de 54 a 169 millones de Marcos en 1932 y la importación Alemania de la comarca del Saar creció de 139 a 221 Millones de Marcos. Sólo por la crisis económica en el mismo Reich el movimiento ha vuelto a bajar después, pero los habitantes de la comarca prefieren los productos alemanes a pesar de que salen muy caros debido a los derechos aduaneros. Esta preferencia se debe en parte a la superioridad de los productos alemanes y por otra porque el pueblo del Saar se siente unido para con el de Alemania. De lo expuesto la persona imparcial deduce que sin lugar a duda la economía del Saar depende en todo de su pertenencia al Reich Alemán.

Refutado de un modo contundente los pretextos económicos y históricos trances, es evidente q' las pretensiones de aquella nación no pueden tener más fin que el de apoderarse de la comarca del Saar con intenciones imperialistas y estratégicas. Es sabido que desde hace siglos Francia tiene su mira puesta sobre la región alemana al margen izquierdo del Rhin. Ahí ra mismo el enemigo hereditario de Alemania está de nuevo empeñado en "construir" una infraacción alemana al tratado celebrado, entre los dos países, pues está perfectamente sabido que el plebiscito del año entrante tiene que favorecer a Alemania, ya que más del 92 por ciento de los habitantes de la cuenca permitidos a votar son miembros del partido nacional-socialista alemán, y se admirieron de un modo irrefutable y concluyente al Reich en la monstruosa demostración patriótica de Zweibruecken, la que se llevó a efecto con clamoroso éxito en presencia del doctor José Goebbels hace apenas unas dos semanas.

# Si quiere Ud. hacerse un vestido que sea la última expresión de la moda, vea Ud. el

## PIQUE DE SEDA

En colores lisos Es otra Novedad Japonesa acabada de llegar a

### "LA GLORIA"

₡ 4.00 yarda E. Crespo & Cía.

# Hermanidad de Caridad DE LA Ciudad de San José

San José, 21 de Mayo de 1934.

Se convoca a todos los miembros de la Hermandad a una Asamblea que tendrá lugar el domingo 3 de Junio próximo, a las catorce horas (dos de la tarde) en el Hospital de San Juan de Dios con el fin de:

1º Nombrar la Directiva que fungirá en el bienio de 1934 a 1936;

2º Considerar el informe que rendirá el Presidente correspondiente al período de 1932 a 1934; y

3º Resolver las proposiciones que hagan los miembros de la Hermandad ya sea directamente o por medio de sus representantes.

Por el Secretario, RAFAEL CAÑAS, Vocal.

## LO QUE ORIGINO LA PROCESION DEL DULCE NOMBRE FRENTE A LOS PUEBLOS DE COSTA RICA

Según documentos oficiales, el 26 de Mayo de 1856, hace hoy 78 años, en días afflictivos para la República, por la Campaña Nacional y la peste del Cólera Morbo que había invadido ya el interior del territorio, ocasionando numerosas víctimas, el señor Ministro del Interior, don Joaquín Bernardo Calvo Rosales, en nota de esta fecha, se dirigió al Ilustrísimo señor Obispo Lorente y Lafuente, pidiéndole que con el fin de alcanzar del Cielo un favor especial en la actual emergencia que afligía al país, sea efectuada al día siguiente a las 9 de la mañana una rogación pública con la imagen del señor San José, alrededor de la Plaza Principal (hoy Parque

Central). Esta procesión se efectuó en aquella época, al año siguiente se repitió en acción de gracias por la desaparición de la peste y el triunfo de las armas. Años después, se agregó la imagen de la Virgen y después la escultura del Dios Niño, que es en la actualidad la que recorre las calles de la población y sus alrededores.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

## EL CODIGO FISCAL NO PERMITE DAR LOS GIROS DE MAESTROS EN CUBIERTA

El señor Secretario de Hacienda y Comercio Licdo. don Carlos Brenes tuvo la fineza de contestar la iniciativa de don Macabeo Vargas para que los giros de maestros se pagaran como los de algunas dependencias oficiales a fin de ganar tiempo y comodidades por medio de sobres.

Pero hecho cuidadoso estudio de la proposición resulta que a ella se opone una ley que es el Código Fiscal.

Es de sentirse este justo motivo pero allí quedan en el Congreso ocho diputados que han sido maestros o profesores que pueden pedir una ligera reforma en ese servicio.

De paso hemos de confesar que la encargada de este servicio en la provincia de San José es una empleada muy diligente que nunca atrasa en su departamento la entrega de libranzas y que los atrasos están en otros centros administrativos.

## DUELOS RECIENTES

José Ramón Echeverría Calvajal, de 15 años y 7 días, vecino de Sabanilla de Montes de Oca, hijo de Ramón Echeverría Jiménez y Lucila Carvajal Muñoz; falleció a las 9 horas del 25 de los corrientes.

—Eliézer Gómez, de 5 meses y 20 días, vecino del Hospital, hijo de Alfredo Gómez y Valentina Alvarado, falleció a las 8 horas del 25 de los corrientes.

—Cecilia Rodríguez, de 57 años, vecina de Pavas, casada con Alberto Aguilar, hija de Nicolás Rodríguez y María Madrigal, falleció a las 10 y 30 horas del 24 de los corrientes.

—Tomás Carvajal, de 56 años, vecino de Alajuela, viudo de Margarita Quirós, hijo de Juan Santamaría Carvajal y Domitila Delgado, falleció a las 7 horas del 24 de los corrientes.

—Ana Cecilia Ulloa, de 3 meses y 13 días, vecina del Hospital, hija de Gonzalo Ulloa Piedra y Ninfa Díaz Hernández, falleció a las 23 horas del 23 de los corrientes.

—José Reyes Ramírez, de 4 meses y 19 días, vecino del Hospital, hijo de Celso Ramírez y Rosario Trejos, falleció a las 13 horas del 22 de los corrientes.

—Yolanda María Carranza, de 1 mes y 12 días, vecina de Catedral, falleció a las 14 horas del 23 de los corrientes.

—María Nelly González, de 2 meses y 5 días, vecina de Catedral, hija de José María González y Josefa Gamboa, falleció a las 7 horas del 23 de los corrientes.

# En la AVENIDA CENTRAL

puede Ud. ver, cuando vaya de compras o de paseo

## LAS VENTANAS DE FEOLI

Verá por sus propios ojos las últimas novedades que siempre estamos recibiendo escogidas personalmente por el socio señor Feoli

## Sombrillas - Corbatas

## Sombreros - Casimires

y demás artículos para caballeros

# FEOLI y CIA., S. A.

## PROYECTO PARA PROTECCION DEL CULTIVO DE CAFE A LO LARGO DE LA CORDILLERA DE TALAMANCA

El Diputado por Limón don Juan E. Romagosa, ha presentado a estudio de la Comisión el siguiente proyecto de ley:

CONGRESO CONSTITUCIONAL Señores Diputados:

Hace pocos días tuve el honor de someter a vuestra consideración un proyecto de ley para la construcción de una carretera que una la estación de Bonifacio en la línea férrea de la Estrella con Cahuita Chase y Zepeque en Talamanca.

En mi exposición me refiero al cultivo del café que se da en las partes altas de aquella zona de manera admirable. Pienso que como un complemento al proyecto de esta carretera y como un

estímulo valioso para que se pueble y nacionalice este importante distrito de la Provincia de Limón debe darse una ley protegiendo el cultivo del café de la misma manera que se hizo con tan buenos resultados para la Provincia del Guanacaste, pero reduciendo el término de la protección a 10 años en vez de 20. Me permito pues, proponer el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

DECRETA:

Artículo 1. — El café que se produzca en la zona comprendida a lo largo de la Cordillera de Talamanca desde el valle de Moravia por el norte hasta el río Sixoala por el Sur estarán exentos del impuesto de exportación de

## TENEDOR de LIBROS

Joven competente con larga práctica

Ofrece sus servicios por horas, o tiempo alternado.

Contabilidad Cálculo y Correspondencia

—Sin Pretensiones—

Apartado 1533

café y de todo impuesto municipal nacional durante un período de diez años.

Artículo 2. — Para gozar de exenciones el café deberá ser producido por costarricenses o por extranjeros residentes en Costa Rica. La condición de residencia se exige a todos los socios de cualquier empresa productora de café.

Artículo 3. — El Estado garantiza que la presente ley durante los 10 años referidos no será revocada ni alterada en sentido desfavorable para quienes se dediquen a cultivar café en la zona expresada e indemnizará a los interesados los daños y perjuicios que la revocación o modificación de esta ley se implique.

Transitorio. — El Poder Ejecutivo reglamentará la ejecución de esta Ley.

San José, Mayo 25 de 1934.

Juan E. Romagosa

PAPEL PERIODICO

Tamaño 28" x 42"

RESMAS PLANAS

€ 7.50 la resma

Imprenta BORRASE Hnos.

# KRENOL!

Mac Nes

Señor ganadero:

mate los

# TORSALOS

con el

Mata Tórsalos

# KRENOL

Mac Nes

¡INFALIBLE!

Pídalo en todas las Boticas y Almacenes

UNICO IMPORTADOR:

# RESTREPO y Cia.

Teléfono 3690 - Apartado 494

SAN JOSE

Una nueva era en el combate del Paludismo

empezó con el descubrimiento de la

QUINOPLASMINA

¡Previene y cura el paludismo con seguridad!



## JUNTA PROGRESISTA DEL BARRIO KEITH

Señor Director de LA PRENSA LIBRE Ciudad.

Muy estimado señor:

Tenemos el gusto de comunicar a usted que el domingo 24 de los corrientes, en Asamblea celebrada a las nueve horas, dispuso el vecindario del "BARRIO KEITH" nombrar su "Junta Progresista" a fin de vigilar más de cerca los asuntos que le atañen e interesarse, de un modo directo y eficaz, de su mejoramiento en todas direcciones principalmente en lo que se refiere a su higienización y cultura. Por unanimidad de votos se nombró la siguiente Directiva.

Presidente: don Tobías Delgado Sojo; Vice presidente: Profesor don Jenaro Araya Pereira. Secretario: don Juan Soto Gutiérrez; Prosecretario: don José Chacón Mora. Tesorero: don Eduardo Phillips Pacheco; Primer Vocal, don Jaime Vargas Campos; Segundo Vocal, don Gonzalo Romero Umaña; Tercer Vocal: don Roberto Vargas Castro Fiscal y Abogado Consultor: Lic. don Alfredo Sánchez Morales.

Rogándole su cooperación en nuestros propósitos, aprovechamos la oportuni-

dad para suscribimos de Ud. muy Attos y S.S.

Juan Soto G.

Alfredo Sánchez M.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

## LOS CURADORES DE LA QUIEBRA DEL KEITH CONOCERAN EL JUEVES PROXIMO EL CONTRATO DE EXPLOTACION DE LAS MINAS DEL AGUACATE

Seguen activándose las gestiones tendientes a celebrar contratos con empresarios extranjeros interesados en la explotación de las minas del Aguacate haciéndose cargo de la parte que en dichas minas tiene la quiebra del Bar-

rio Keith.

Tales gestiones las efectúa el Licenciado don Alfredo Saborio por recomendación de la Junta de Acreedores que además autorizó a sus Curadores Licenciados Cordero Zamora y Fontanier Quirós, don Ricardo, para que estudiassen esos contratos que celebrará el Licenciado Saborio.

El jueves próximo, según se nos dice en fuente autorizada, los señores Curadores de dicha quiebra conocerán el contrato que se trata de celebrar entre la Junta de Acreedores y los interesados en la explotación de las minas dichas para, una vez firmado, entrar en las negociaciones del caso.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

LLAME AL TELEFONO 2287 IMPRENTA BORRASE HNOS

## MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

Se pone en conocimiento de los contribuyentes en mora por servicios municipales, que la Intendencia celebrará arreglos para el pago de sus deudas en mensualidades y SIN MULTAS, siempre que se presenten con ese fin a la mayor brevedad posible. Se les ruega no dejar estos arreglos para última hora ni concurrir a la Intendencia después del 19 de Julio próximo, pues a partir de esa fecha deberán entenderse con los Procuradores Municipales, a quienes habrán de reconocer sus honorarios y gastos judiciales.

San José, Mayo 14 de 1934.

CARLOS LARA, Intendente Municipal



# MATA INSECTOS Mac Nes

EL MEJOR DEL MUNDO

**El más Barato  
El Más Eficiente**  
EXIJALO!!

Unicos Importadr es:

**RESTREPO & Cía.**

TELEFONO 3690

APARTADO 494

## ESCUELAS AGRICOLAS INDUSTRIALES

La Escuela Agrícola Industrial de Industry, Nueva York, se encuentra en Rush, Condado de Monroe. Es villa agrícola, escuela y medio manufacturero. Hay pabellones, terreno para el cultivo y demás departamentos exigidos. Está dirigido por una Comisión. Además del personal ordinario, hay médico, dentista e inspectores para los liberados sobre palabra. Hay maestros de talleres y de agricultura. Los pabellones están confiados a matrimonios; el marido como inspector y la mujer como maestra. Tiene el establecimiento once guardas para la vigilancia diurna; 18 para la nocturna; y 17 visitadores para los liberados sobre palabra.

En 1912 había allí 728 jóvenes. Algunos pabellones están dedicados a observación, donde permanecen 2 o tres semanas los jóvenes que acaban de ingresar. Los pabellones de carácter colonial están ocupados por los de mayor confianza; los industriales, por los que no ofrecen garantías para salir al campo; y el disciplinario, para los rebeldes, a los que se obliga a ejecutar los trabajos más duros en la construcción de caminos, drenajes y limpieza de alcantarillas.

Tanto éstos como los de los industriales, pasan a los de colonia cuando su conducta lo merece, y los de colonia retroceden a éstos cuando su comportamiento es malo. La asistencia médica merece mucho cuidado, ya que la delincuencia de los niños obedece en gran parte a los padecimientos y a deficiencias mentales. En la agricultura, horticultura y cría de ganado, se pone mucho interés. Cada año se celebra una feria, y obtienen premios los colonos por los ejemplares que exhiben, si son de la mejor clase.

En el año 1912 se gastaron en el establecimiento \$ 184.000. Se diferencia del de Lancaster, Ohio, en que en este último, la instrucción militar es muy rigurosa, pues se desea hacer sumisos y obedientes a los educandos. En Lancaster tienen lugar revistas militares y se dan premios a los más aprovechados. También cuenta este último establecimiento con una banda de cuarenta instrumentos.

Según la estadística había en la Escuela Industrial de Lancaster, 745 educandos así: de 7 a 10 años, 23; de 11 a 15, 339; de 15 a 18, 359; de 18 a 19 años, 24. Situación de los padres: padre loco 2; padre desconocido, 35; madre des-

conocida 8; padres separados 124; padrasto 98; madrastra 50; padre intemperante 140; madre intemperante 13; ambos intemperantes 20; mal lenguaje 418; trauhanos 219.

### Tribunales para Menores

En Chicago comenzó a sentirse esta necesidad en 1898. no obstante los trabajos aislados que se habían realizado sobre el particular. Fueron los iniciadores Lucy, Flower, Julia C. Lathrop y Minnie F. Low. El primer Tribunal de esa índole comenzó a funcionar en Chicago en 1899 bajo la dirección del juez Richards Tutthill. El ejemplo fué imitado por Pennsylvania en 1903, y después por muchos otros Estados, habiéndose extendido ya por casi toda la Federación.

El de Rochester de 1910 es de los más perfectos. Estos no son en realidad Tribunales, si no sociedades de protección que destinan los menores al lugar donde más le convenga, atendiendo a su educación, ya sea a un hogar o a una casa de corrección, y ejerciendo funciones paternales tanto para niños como para niñas. "El cuidado de un menor será el mismo que debió recibir de sus padres". No sólo intervienen con los que infringen las leyes, sino también con los abandonados.

No se publican las sentencias que se dictan. Los jueces son seleccionados cuidadosamente. Cada vez son más satisfactorios los resultados de esa institución.

Ricardo JINESTA

### FLOJEDAD EN EL MERCADO

Nueva York, 26. — El movimiento burzátil de los cambios, estuvo semi-entorpecido habiendo cerrado con oscilaciones fraccionarias, siendo las operaciones más beneficiadas, las de algodón, que subieron hasta cincuenta puntos la paca, debido a la floja compra fomentada por la escasez de lluvias en el Sur.

### PRETENDIENTE QUE MUERE

Cannes, 26. — Alfonso, Conde de Caceros y Jefe de la rama siciliana de la familia de los Borbones está agonizando en su castillo de la Rivera, Chateaux Mirelle. El Conde Alfonso sucedía a su hermano Francisco y tramaba para ser rey segundo de los sicilianos cuando su familia fué destronada en 1860, después de un plebiscito que siguió a la proclamación victoriosa del pueblo.



## ¡Piense usted ante todo en las consecuencias!

Las molestias de las vías urinarias, sean debidas a enfriamiento o a infección, puerien ser la causa de una enfermedad seria, si el mal es descuidado o mal tratado. Por lo tanto, es su deber someterse a una cura a la menor señal de molestias de la micción.

Tome Vd. las tabletas de HELMITOL que limpian y desinfectan en forma ideal las vías urinarias, haciendo desaparecer en seguida los dolores y las molestias de micción.

Las tabletas de HELMITOL facilitan la función del limpiar, depurar la sangre. El cuerpo y el espíritu riñón: recobran su elasticidad y fortaleza.

Para la limpieza y desinfección de las vías urinarias, exclusivamente



las tabletas de  
**HELMITOL**  
El antiséptico urinario preferido  
La Cruz BAYER garantiza el resultado prometido.

CASA BAYER, Apartado 1534, San José

Sírvanse enviarme GRATIS el folleto:

¡Disfrute usted también de salud y alegría!

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Población y calle: \_\_\_\_\_ 45

## ACTUALIDADES EN QUEBRADA HONDA DE NICOYA

El 19 de los corrientes se celebró en esta localidad una fiesta de carácter familiar, con motivo del cumpleaños de la gentil señorita Digna Briceño Flores, quien cumple hoy 22 años.

El sábado por la mañana, salió Dignita, como así la llaman sus infinitas amistades, de la ciudad de Nicoya para Quebrada Honda, acompañada de algunos familiares y amigos, para pasar este día con sus estimables padres, don Recaredo Briceño A. y doña Zoila Flores de Briceño, quienes sirven en aquella escuela.

Todo el día fue visitado este hogar por los vecinos del Distrito, para felicitar a la señorita Briceño Flores, trayéndole regalitos regionales: postres, chirimoyas, etc.

Por la noche, fue obsequiada con cuatro horas de baile y por demás está decir, que desde el salón hasta la concurrencia era una pura gafa. Asistieron a lucir sus donaires en este acto las señoritas: Margarita García, Bernabé Villegas, Daisy Zeledón, Raquel Villegas, Margarita Obando, Mariquita y Frolana Fonseca, Simona, Marcelina y Digna Villegas, Esperanza Massas, Evangelina Méndez, Amada Rodríguez, Rita Arias, Juana Juárez, Eusebia Cortés, Hilaria Torres y Gabina Moraga.

Entre los caballeros que danzaban graciosamente, se encontraba el distinguido amigo Miguel A. Vidaurte quien a manera de gallito jardinero, le echaba el ala a cuanto pollita sacaba a bailar.

Hicieron acto de presencia los señores: Claudio Villegas, Abelino Fosca, Castuño Villegas, Jesús Briceño, Pablo Villegas, Ramón Torres, Teodoro Fonseca, Zenón y Felipe Vi-

llegas y Juan José Jirón.

Al terminar el baile fue obsequiada la concurrencia con un exquisito chocolate y al despedirse de la festejada se oyeron entre otras muchas, las siguientes frases: "Digna eres de nombre y digna de acciones", "Que el cielo te conserve siempre digna", etc., etc.

Reinó en esta simpática fiestecita la alegría y el orden; de asentar únicamente la quemada del bombacho de un vestido blanco, quizá a consecuencia del mucho entusiasmo en que se encontraba la portadora.

¡Que goces, Digna, te completa felicidad!

CORRESPONSAL

Mayo 22 de 1934.

### NO SE PUDO REUNIR

París, 26. — El Comité de los Tres, México, España e Italia, presidido por Castillo Nájera y que había sido anunciado debía celebrar una reunión hoy aquí en París con el fin de discutir los esfuerzos en pro de la paz del Chaco, postergó la sesión para efectuarla el martes próximo en la ciudad de Ginebra, después de recibido el informe de ocho naciones que aceptan el embargo de armas tanto para Paraguay como para Bolivia, México, Guatemala, Argentina, Canadá, Bélgica y Chile, desean que todos los miembros de la Sociedad de las Naciones, firmen el compromiso. Perú lo acepta a condición de que Chile también convenga en ello. Panamá desea también el embargo, con la salvedad de que permitirá el paso de embarques de armas por el Canal. Argentina va más allá y se pronuncia por la prohibición de todo tráfico de armamentos.

## EL DUELO DE LA FAMILIA CARRILLO - CRUZ

Con la serenidad de un alma abnegada y buena, confiada en la te del Redentor, sin que hubiera en su rostro ninguna contracción de temor hacia el desconocido arcano del más allá, dibujándose en sus labios la sonrisa última a la vida, se remontó en las primeras horas de la noche del sábado pasado 19 de los corrientes el alma de esta joven dama hacia los cielos.

Y deja tras sí el dolor y la pena en el corazón de los afectos de su hogar, de sus hermanos y en general del ambiente social, en donde se la estimó y quiso por revelarse en todas las manifestaciones como esposa, madre e hija, en las altas manifestaciones de su alma pura y noble.

Hemos visto su tumba cubierta por la última manifestación rendida a sus restos, cubierta de flores, mientras también muchos corazones se elevan al Omnipotente, pidiendo porque su alma encuentre el camino de la divina luz.

Fué hija del para nosotros inolvidable hogar de don Luis Cruz Polanco y su señora esposa doña Juanita Meza Noguera, habiendo nacido el 8 de Diciembre de 1893. La conocimos en su infancia y vimos al través del tiempo su progreso para constituirse en apreciada damita del ambiente y forma el hogar que con tanta justicia hoy la llora.

La ceremonia nupcial de don Humberto Carrillo Castro y la señorita Marta Cruz Meza, la efectuó el señor Cura de la Parroquia de la Dolores, Fray Angel Alvarez, en la casa de habitación de los padres de la contrayente el 10 de Enero de 1914, y de él son hijos Humberto Enrique, Viria, Adonai, Edgar, Marta y Federico Guillermo.

Los restos de la señora Cruz de Carrillo fueron conducidos en la mañana del domingo a la Parroquia de la Soledad, en donde se oficiaron a las 10 y 30 los funerales que precedieron al desfile hacia el Ce-

menterio General. Al terminarse y despedir el cortejo, el señor Cura Parroquial doctor don Carlos Borge, con triste elo-



Doña Marta Cruz de Carrillo  
Fallecida el 19 de los corrientes,  
a las 20 y 30 horas

quencia pronunció una muy sentida oración fúnebre a la memoria de la extinta, en la cual reveló las virtudes y méritos que la habían adornado en vida.

LA PRENSA LIBRE envía su sentida condolencia a su esposo e hijos antes mencionados, la que hacemos extensiva a sus hermanos Licenciado don José Antonio Retana y doña Inés Cruz de Retana y familia; doctor don Rafael Cruz Meza y doña Pasquita Ramón de Cruz Meza y familia; doña Concepción Me-

# United Fruit Company Vapor VERAGUA

Saldrá de Limón para NUEVA YORK con  
escala en CRISTOBAL y HABANA.

Salida 3 de Junio

FELIPE J. ALVARADO y Cía., AGENTES  
para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United  
Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

## Los municipios de provincias toman medidas en cuanto a casas ruinosas

De informes de nuestros Corresponsales en provincias, extractamos algunos que se refieren a los acuerdos tomados por las Municipalidades de Alajuela, Cartago, Heredia y Limón con respecto al estado de casas ruinosas propiedad de gentes acomodadas.

Se han dado instrucciones a los Departamentos respectivos de estos Municipios para que procedan a la demolición de tales casas en pésimo estado a fin de que sus propietarios procedan a la reconstrucción de las mismas.

Tales disposiciones darán trabajo a muchos obreros.

## Rechace las bombillas de luz pobre.



Pida expresamente  
siempre bombillas



Almacén Eléctrico - F. Reimers & Co.



# No! Todos los "Neumáticos Balón Grande" No Son Iguales

## ... y todo dueño de automóvil tiene el derecho de saber que hay dos tipos distintos—

**EL GENERAL JUMBO se difiere en esta manera**

El dibujo a la izquierda demuestra el tipo balón convencional agrandado, llamado "doughnut". Fíjese que la llanta es estrecha y la banda de rodamiento mucho más ancha—simplemente una ampliación de un "balón corriente". El dibujo a la derecha demuestra el diseño patentado del GENERAL JUMBO. Construido como un puente, ó un edificio, con la base ó llanta más ancha, estrechándose hacia la banda de rodamiento—proveyendo estabilidad y facilidad en el manejo (guía) imposible en el neumático tipo balón agrandado (doughnut) de llanta estrecha. La banda de rodamiento estrecha del JUMBO—sin ser más ancha que la del balón corriente—facilita el manejo (guía) eliminando pérdida de fuerza motriz—bamboleo y trepidación (shimmy).

**GENERAL streamline JUMBO**

### 1 El Tipo Balón Convencional Agrandado conocido como tipo "doughnut"

Nada nuevo en diseño—puramente un aumento en espesor del "balón regular o corriente". Base o llanta estrecha—banda de rodamiento ancha—mayor por completo que su antecesor—ni más ni menos que un balón agrandado.

### 2 El General Streamline Jumbo . . . . . un cambio radical en ingeniería neumática



Contrariando todos los métodos anteriores—introdujo un principio enteramente nuevo en la construcción de neumáticos de baja presión. Por primera vez un neumático con una llanta más ancha que la banda de rodamiento—un diseño que elimina los males inherentes en los neumáticos balones agrandados. Por motivo de este diseño exclusivo los GENERAL JUMBOS no causan ni bamboleo ni trepidación (shimmy). Y por la misma razón los JUMBOS se guían con facilidad y se agarran a la carretera sin cesar á todas velocidades. EL GENERAL JUMBO fué correcto desde su principio y ha demostrado ser correcto en muchos millares de automóviles. Asombrosos records de funcionamiento en los Estados Unidos y 38 otros países atestiguan que los GENERAL JUMBOS caminarán con comodidad y seguridad donde les sería imposible á otros neumáticos andar.

Unicos Agentes y Distribuidores: **General Service Station** COSTADO DEL CARMEN

## EL DUELO DE LAS FAMILIAS CASTRO-ALVARADO Y CASTRO-MUÑOZ

El martes pasado, en las horas de la mañana, desfiló hacia el Cementerio General un cortejo fúnebre conduciendo los restos del que en vida se llamara don Zenón Castro Muñoz, fallecido a las 5 horas de ese mismo día después de varios días de penosa dolencia.

El cortejo que formaban numerosos amigos y compañeros del extinto, no era el de una persona desconocida para nosotros, ya que en los albores del siglo en curso formaban parte de la íntima familiaridad del hogar los hijos del hogar de don Francisco Castro y doña Justa Muñoz, padres de Zenón que en esta época era un adolescente de pocos años, a quien vimos desplegarse en los campos del trabajo y la actividad, para ocupar en los últimos tiempos un cargo en la Compañía del Tranvía, como Jefe de Tráfico, en sustitución de don Azarías Bolaños.

De conducta ejemplar, de costumbres sanas, Zenón conquistó la estimación y cariño de cuantos le trataron y el aprecio de sus jefes que han sentido su fallecimiento ya que en el desempeño de su cargo fue cumplido y activo.

Había nacido en esta capital el 3 de noviembre de 1889, siendo hijo, como queda dicho, de don Francisco Fidel Castro y doña Justa Muñoz; el 24 de abril de 1924, contrajo matrimonio con doña María Rosa Alvarado Arce, y de este hogar son hijos Dinorah, Haydée, Alvaro y Fernando Francisco; éste último fallecido el 12 de marzo anterior.

Al consignar este recuerdo a la memoria del extinto, con ocasión del novenario de su fallecimiento, enviamos nuestra sentida condolencia a su viuda e hijos antes mencionados, el que hacemos extensivo a don Ezequiel Jiménez Rojas y su señora esposa doña Auristela Casero y sus hijas Alicia y Elena, don Célmo Bolaños, su señora esposa doña Mercedes Zumbado.



Don Zenón Castro Muñoz Falleció el 22 de los corrientes

Castro de Bolaños y sus hijos Zeila Ligia y Elías, don Porfirio Castro y su señora esposa doña Luzmila Morales de Castro, y a la señorita Haydée Castro Muñoz, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

### BAUTIZOS EN LA SOLEDAD

En la Parroquia de la Soledad, se han efectuado los bautizos de los niños siguientes:

Marta Olga, nacida el 20 de Octubre, hija de Manuel Arce y Evangelina Ramírez.

María Eugenia, nacida el 16 de Abril, hija de Carlos Monge Sánchez y Emérita Monge Monge.

Luis Alvaro, nacido el 25 de Agosto, hijo de Abelardo Alvarez y Carmen Artavia.

José Gilbert, nacido el 14 de Abril, hijo de José Iriás y Clara Monge.

Rafael Angel, nacido el 7 de Febrero, hijo de Rafael Arias y Ramona Astorga.

Sigifredo, nacido el 3 de Enero, hijo de Miguel Angel Sáenz y Adela Zumbado.

## DICE EL DOCTOR

que ese dolor de cabeza le desaparecerá inmediatamente, tomando

## Pastillas Ancla

INFALIBLES

Para quitar dolores y curar la Influenza



Despreocúpese Ud, son el producto de largo y detenido estudio, cuya fórmula única, le garantizamos no le afectará el organismo.

(EN SOBRECITOS DE UNA PASTILLA)

PIDALAS en todas las Boticas y Establecimientos

Al por mayor

## BOTICA UNION

AMANDO PADILLA - Teléfono 4092

## PUEBLO NUEVO DE PUNTARENAS SOLICITA LA CREACION DE UNA AGENCIA DE POLICIA

Vecinos de Pueblo Nuevo de Puntarenas hacen gestiones ante la Secretaría de Gobernación a fin de que se instale en ese lugar una Agencia de Policía, aun cuando sea con carácter de auxiliar.

Es de esperar será resuelto por Gobernación en forma favorable ya que es de suma urgencia la creación en Pueblo Nuevo de una Agencia de Policía y así poner coto a ciertos abusos contra la propiedad ajena que a menudo se suceden en aquel lugar.

## 120 minutos de juego y un...

Viene de la pág. SIETE "hinchas" azul-grana. Esta anotación parece decidir el encuentro. A poco termina el primer cuarto y se inicia el segundo. Nuevamente "para arriba" los alajuelenses son peligrosos.

### Una penalty... y "tablas"

Durante este tiempo las jugadas, en su mayoría, son pasejas. Los Bolaños y sus adláteres ponen a cada instante en peligro la meta alajuelense, pero éstos también hacen moverse la defensa orionista. En una entrada de la ágil manada Esquivel recibe un servicio y "arranca" hacia la meta a la cual, y cuando iba a chutar, es visiblemente fauleado en la mismísima aérea. El juez ordena un penalty que lanzado por Buroy, vuelve a nivelar el score. Minutos después se dejó oír el silbo del juez, dando por concluido el encuentro que quedó "tablas": 3-3.

### El Orión

Jugó un primer tiempo estupendo, sobre todo en su delantera. Pero no habría quejarse de su defensa donde Tellini y el mismo Saprissa dieron un buen partido, bien secundados por Mata. Butch demostró otra vez que está en primer término por su juego conjunto y su coraje, resistencia y valor. Sin embargo, se vio de esta vez, hacer algunos "lucos", demostraciones ya desterradas de nuestro fútbol.

De los medios laterales el mejor balazar que se portó muy bien, logrando sostener a Buroy, bastante bien. Demostró la línea ágil del Orión que es todo un señor ataque. Es delantera que se entiende, que conjuga y presenta estilo. Es al mismo tiempo efectiva y técnica. Los dos primeros goles hechos al Alajuelense son el reflejo de su categoría.

Los "gemelos" no se les vio balazar como otras veces. En su aro cabe tomar en cuenta el poder

de la defensa alajuelense que, a más de haber jugado muy bien, es sumamente pesada. Se entiende el Orión de atrás para adelante y de adelante para atrás. Eso hace que su juego sea más elegante, de mejor preciosísimo. Sobre todo tiene el Orión una ventaja y es la de que todos sus elementos juegan para el equipo y no para la glorieta. Sólo a Butch le vimos algunos asomos de esos que cuando se hacen a menudo perjudican al cuadro.

### Los alajuelenses

Forman todo un señor once. A Vieto le vimos actuar bastante bien. Libró algunos tanteos que eran casi goles. Luego, tuvo buenas salidas. Su pareja defensiva muy buena. Vargas cumplió una gran faena siendo el defensor nervudo y valeroso que intervenía en todo instante de peligro. Alfaro, sigue siendo el Alfaro indiscutible, el "catedrático". Su forma vigorosa, fuerte y colocada, como su indiscutible técnica, cerró todas las posibilidades del triunfo que el Orión pudo tener para eliminar al cuadro "erizo". De los medios el mejor Madrid quien desgraciadamente, fué lesionado y repuesto por Coto.

Luego, por su orden, el Guapo que estuvo bien y después Plinio q' si no del todo mal, tampoco estuvo muy bien. Los delanteros alajuelenses jugaron y bastante. Los mejores Evelio Martínez, sumamente crecido; Tabash y Buroy. Arroyo tuvo buenas intervenciones pero también las tuvo malas. Solera, bastante mal, fué suplido por Esquivel, por haberse enfermado. Esquivel fué una revelación en el alero derecho. A él se debió el último empate.

Buroy debutó ayer después de su regreso de Cuba. El "indio", sin dejar de ser clásico, jugó mucho para la glorieta. No tiene ese juego de conjunto de los Bolaños. Regatea demasiado. Es naturalmente un jugador de talla y hasta el momento no hay quien le supla. Sin embargo, muy

## Fallecimiento de don Manuel Calvo Rivera

Esta mañana falleció en esta capital, después de larga enfermedad, el estimable joven don Manuel Calvo Rivera, perteneciente a una estimable familia josefina. Sus funerales se efectuarán a las cuatro y media de la tarde en la Iglesia de la Soledad, saliendo el cortejo hacia el Cementerio General, donde se le dará cristiana sepultura.

## SE PIDE APOYO AL BANCO NACIONAL DE SEGUROS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUNTARENAS

En estos días, en el salón de sesiones del Municipio de Puntarenas, tendrá lugar una importante reunión de vecinos y Regidores de aquel puerto

con el objeto de tratar de la situación crítica del Cuerpo de Bomberos Voluntarios pues el estado económico actual de tal Cuerpo es tan delicado, que se teme quede disuelto en breve por falta de recursos para su sostenimiento. En esta reunión se hablará de la necesidad de hacer cualquier sacrificio para que no se llegue a la disolución de tan importante organismo y se pedirá apoyo al Banco Nacional de Seguros para lograr tal objeto de mantener ese cuerpo de Bomberos Voluntarios para el resguardo de los intereses de los puntarenenses en general y aun del mismo Banco.

### El arbitraje

Arbitrar un partido de esta calidad es algo serio. Se requiere, además de la visión práctica de las reglas, que hay que tener personalidad. Ruiz hizo un buen arbitraje.

Errores sí los tuvo y algunos de ellos de calibre como aquel off-side que cantó a Buroy. Algunos aseguran que el primer goal anulado al Alajuelense era bueno pero estos cambiarán de impresión al leer nuestra crónica.

El penalty fué legítimo e indiscutible. Fué un penalty exactamente igual al que le hicieron a Quesada en el anterior partido entre La Libertad y el Buenos Aires. Cabe, pues, una felicitación.

### La alineación

Los equipos alinearon así: ORION: Mata, Saprissa, Tellini, Salazar, Butch, Guido, Oscar, Hernán Bolaños, Hernán Gómez y Flores. ALAJUELA: Vieto, Alfaro, Vargas, Plinio, Guapo, Martínez, Tabash, Solera, Arroyo y Buroy.

LA SOLEMNE CONSAGRACION DE LAS NUEVAS CAMPANAS DE LA PARROQUIA DE LA SOLEDAD



Uno de los aspectos de la imponente ceremonia que presidió el Ilustrísimo señor Arzobispo Metropolitano, Monseñor Castro.

Dentro de la fe, teníamos el deber de presenciar el ritual solemne de la bendición y consagración de las campanas, que el doctor don Carlos Borge, hizo venir para su parroquia de la Soledad, y que sin...

UNA DISTINGUIDA Y NUMEROSA CONCURRENCIA CELEBRA CON ENTUSIASMO LA INAUGURACION DE LOS SERVICIOS DE LA NUEVA EMPRESA "AEROVÍAS NACIONALES"

LOS PILOTOS SEÑORES MACAYA Y CRAWFORD EFECTUARON VARIOS VUELOS LLEVANDO A BORDO A LOS REDACTORES DE "LA PRENSA LIBRE"

Conforme lo veníamos anunciando en ediciones pasadas, en la mañana de ayer, se efectuó el acto de la ceremonia solemne del bautizo del avión "Costa Rica", propiedad de la nueva empresa de servicios aéreos "Aerovías Nacionales", la cual dirige nuestro apreciable amigo, el aviador Román Macaya Lahmann. Como saben nuestros lectores, este avión fué adquirido hace poco tiempo en Estados Unidos por el señor Macaya, habiéndose trasladado en él desde New York hasta aquí efectuando uno de los raids más interesantes que avia dor nacional alguno haya realizado, y en el cual demostró Macaya su pericia aviatoria.

Rev. señor Arzobispo, doctor Castro, rezaba las preces rituales para bendición de máquinas. Imponente resultaba el acto, porque los concurrentes con toda devoción escuchaban la santa palabra de Monseñor que se notaba visiblemente emocionado. Terminadas las preces, inmediatamente, la distinguida señora doña Adilia París de Sobrado procedió al bautizo del avión quebrando la clásica botella de champaña en el medio de las dos hélices, que ya demostraban deseos de romper vientos.

LA FIESTA

El avión "Costa Rica" fue sacado de su respectivo hangar y colocado en la pista de la empresa "Aerovías Nacionales" con el objeto de que la distinguida concurrencia pudiera penetrar al interior del mismo y así poder, tanto el aviador Macaya como sus empleados de la empresa, agasajarla exquisitamente.

Asesorando al aviador Macaya en este acto de atenciones, se encontraba nuestro apreciable amigo don Ernesto Ortiz Odio, de quien tuvimos el agrado de ser finamente atendidos todos los redactores que de parte de LA PRENSA LIBRE fuimos invitados al bautizo. Se brindó con champaña por la futura felicidad de la nueva empresa y por los aviadores Macaya y Crawford y la concurrencia fue obsequiada con cerveza y repostería exquisita y abundante.

LOS REDACTORES DE "LA PRENSA LIBRE" POR LOS AIRES

Simpática fue la nota dada por la empresa "Aerovías Nacionales" haciendo que los redactores de nuestro diario hiciesen un vuelo en el aparato "Costa Rica". Efectivamente, a bordo de este magnífico aparato hicieron un vuelo sobre San José, nuestros compañeros de labores don Fernando Palau y doña Anita de Palau en compañía de su nieta María de los Angeles; don Juan Francisco Rojas y su señora esposa doña Claudia de Rojas Suárez; don Carlos Fernández Mora, y don Eduardo Chavarría en el mismo vuelo, fueron también Monseñor Porras y el Pbo. Smith, la señorita Silvia Herrera Drago y don Joaquín Tinoco h. Serían poco más o menos las doce y media cuando descendimos del "Costa Rica" gratísimamente impresionados de la comodidad y confort de esa nave que tan útiles servicios ha de prestar a la comunidad costarricense.

DE REGRESO

Muchas estimables personas de nuestro alto mundo social habían sido invitadas para volar en el "Costa Rica" y en el Espíritu Tico". Pero era tal la aglomeración de gentes en el campo de aterrizaje, sin policía...

dada son las mejores existentes en el país. Habíamos presenciado esta ceremonia en privado, pero nunca con el boato y esplendor que ayer presenciamos y que constituyó para los católicos de la población el más grande acontecimiento de la festividad de la Santísima Trinidad. De todas partes y aún de los pueblos vecinos y de Provincias, acudieron fieles atraídos por la invitación y las naves del templo se vieron llenas de fieles en gran número. Ofició el ritual el Ilustrísimo señor Arzobispo, con asistencia del Venerable Cabildo Metropolitano y el Seminario Mayor, imponiéndose el ritual para estos actos de manera solemne.

Las cuatro campanas se encontraban cubiertas por un velo blanco, ceñidas con la bandera tricolor, lo cual se les quitó momentos antes de iniciarse la ceremonia.

El ritual de bendición y consagración es largo e imposible de detallarse al correr de la pluma; primero el Ilustrísimo señor Arzobispo, bendijo el agua, con las cuales se procedió a las campanas, luego se procedió a su lavado interior y exterior tarea que efectuaron el Dr. Borge y el Cuacujutor Parroquial Pbro. Elías Valenciano, a continuación de manos del Excmo. Sr. Arzobispo recibieron la Consagración con el Clero y Crisma para imponerles los nombres de Fe, Esperanza y Caridad, a las tres mayores y la de Ave María a la menor.

Terminado este ritual, el Excmo. señor Arzobispo, hizo sonar de una a una las campanas cuyo tañido se esparció por el templo llevando al alma de los fieles allí reunidos una unión de fe muy sublime.

Desfilaron ante ellas, los padrinos, madrinas y contribuyentes y entonces fue cuando con gran esplendor se pudo apreciar la sonoridad de estas campanas, cuyo himno se cantó desde el coro por los fieles preparados por el Maestro de Capilla.

A las tres de la tarde, se efectuó con una gran concurrencia una fiesta para los niños de la Parroquia, que resultó muy concurrida.

Felicitemos al doctor Borge, por su empeño por dotar a esta su Parroquia de tan bellas campanas.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

que las quitase, que los pilotos señores Macaya y Crawford prefirieron no hacer más vuelos en prevención de muy posibles accidentes. Así, pues, la concurrencia regresó poco después, gratísimamente impresionados todos de la amabilidad de Román y sus compañeros, al mismo tiempo que de la nave bautizada y que va a entrar en servicio.

PARA TERMINAR

Sólo nos resta exteriorizar en estas líneas nuestro profundo agradecimiento para Román, don Matías Sobrado, don Víctor Vargas Quesada y don Ernesto Ortiz, por la gentileza y atenciones que dispensaron ayer a nuestro cuerpo de redacción. Al mismo tiempo que formulamos sinceros y entusiastas votos por la felicidad de su empresa nacional.

UN EXITO

De todas las señoras que han visitado el ALMACEN CASTRO y QUESADA, Sucs.

la que menos se ha llevado ha sido un par

de Zapatos Extranjeros

de los que este Almacén está realizando a A PRECIOS DE VERDADERA OCASION

Por su elegancia y duración

Los hay en todo tamaño hasta

resultan A LA MITAD de

los numeros más grandes

lo que cuestan hechos aquí.

LOS DE \$ 36.00 A \$ 20.00

Instantes decisivos para la...

(Viene de la primera página)

do sus puntos de vista y asistir al esfuerzo más poderoso en favor de la paz. El embajador especial de los Estados Unidos, Davis, pasó el domingo escribiendo un discurso inspirado en sus recientes pláticas con el Presidente Roosevelt, creyéndose que propondrá que se llegue a un acuerdo de armamentos, recalando la necesidad de establecer la supervisión de los mismos y que se imponga un más rígido control de tráfico internacional de armas, señalando el caso del Gran Chaco como una advertencia para ello. La mayoría de los diplomáticos creen que Francia se presentará con la convicción de que Alemania, en cercano futuro, sufrirá un terrible colapso económico-financiero-político, pero otras delegaciones no participan de la misma creencia.

Posiblemente las grandes potencias traten de desbaratar el desacuerdo sobre el desarme haciendo que el Consejo de la Liga de las Naciones nombre una comisión más restringida, en el cual incluya a Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, Polonia, Estados Unidos, la Pequeña Entente y Alemania, si Hitler manifiesta estar dispuesto, pero indudablemente es seguro que el soviético Litvinoff, en nombre de Rusia, se oponga, a menos que se prometa al formarse el nuevo grupo que no se interrumpa el trabajo que desarrolla la Conferencia, entendiéndose que Rusia está deseosa de obtener pactos de seguridad que garanticen la integridad de su frontera occidental quedando libre para atender la frontera del Lejano Oriente.

SALIO SIR SIMON

Londres, 28. — Llevando amplios poderes que le ha conferido su gobierno, Sir John Simon se dirige en aeroplano hacia Ginebra tratando de que se efectúe algún acuerdo de armamentos, diciéndose que Inglaterra de esta vez no va dispuesta a ofrecer nuevos planes, insistiendo si en sus puntos de vista expresados con anterioridad. El Secretario de Dominios Thomas, dijo que Inglaterra no ha celebrado pactos militares secretos, y que únicamente se propone que las discusiones en Ginebra aseguren la paz permanente.

DINAMARCA TAMBIEN ACEPTA

Ginebra, 28. — La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones ha sido notificada esta mañana por el gobierno de Dinamarca, aceptando las proposiciones de embargo de armas.

EL IMPERIO BRITANICO

Londres, 28. — La Gran Bretaña oficialmente ha telegrafado al Secretario de la Liga de las Naciones, anunciándole que el Reino Unido está preparado para prohibir la exportación de materiales de guerra a Bolivia y Paraguay "bajo los preceptos que el Reino Unido propuso fuesen aprobados el año pasado".

MOSCU MEDITANDO

Moscú, 28. — Por primera vez, el periódico Izvestia inserta un editorial con los detalles de las reuniones del Comité de Gobierno, quien muy en serio y también por primero, está...

considerando la invitación que se le ha hecho para ingresar al seno de la Liga de las Naciones. Sin declarar si la intervención será inacepta-

ble, es muy significativa la declaración oficial hecha en el mismo editorial, según la cual, el gobierno soviético siente la responsabilidad de cooperar con otras potencias al mantenimiento de la paz, en cuyo objeto no omite esfuerzo.

Advertisement for 'PIOJICIDA' (liceicide) by Farmacia España. It features a cartoon illustration of a man holding a bottle and spraying it. The text includes: 'Piojos, Liendres, Ladillas', '¿Para tan molestos animalitos?', 'Lo mejor Lo infalible es la', 'PIOJICIDA', 'No mancha, no irrita y de fácil aplicación', 'De venta en todas las Boticas', 'Farmacia España', 'Cartago — LUCAS MORUA — Teléfono 77', 'Depósito en San José: Santiago Palacios Sucs.'

El avión de la Panair que debía llegar hoy, se encuentra detenido en El Salvador debido al mal tiempo

Los mensajes radiográficos recibidos por la Dirección Gral. de Comunicaciones avisan que posiblemente llegará mañana

Una inquietud reinaba esta mañana en las oficinas de la Dirección General de Comunicaciones, Inspección General de Aviación y en la Gerencia de la Panamerican Airways Company, por la demora sufrida en su viaje, del avión que hace el servicio entre Guatemala y Costa Rica. Los temores de un accidente, fueron desvanecidos por los mensajes radiográficos que la Dirección General ha recibido durante la mañana de hoy y relacionados con este mismo asunto, manifestando que debido al mal tiempo, el avión de la Panair se ha visto obligado a permanecer en la capital de El Salvador y que de no ser posible continuar su vuelo hoy, lo hará mañana temprano.

En los precisos momentos en que nosotros visitábamos al señor Castro Beeche, Director General de Comunicaciones, un empleado le entregaba un mensaje radiográfico. Nuestra inquisitoria periodística llegó al punto de lograr conseguir con nuestro apreciable amigo don Rubén el contenido de ese despacho que decía poco más o menos lo siguiente: "Debido al mal tiempo estamos detenidos en El Salvador. Posiblemente permaneceremos toda la noche, reanudando el vuelo mañana".

Mucho nos alegra que al avión de la Panair no le haya sucedido nada y esperamos que mañana llegue felizmente a Costa Rica.

M A N A N A

París, 28. — El Ministro mexicano Nájera, presidirá mañana en Ginebra el Comité de los Tres, publicando la lista de las naciones que han convenido en el embargo de armas.

Ministerio de Relaciones insiste en que las importantes conversaciones han progresado, pero que aún no se ha llegado a nada definitivo.

LA REUNION MAGNA

LAS CONVERSACIONES EN PARIS

París, 28. — Desvaneciendo los secretos que se creía existían alrededor de las conversaciones ya efectuadas entre Barthou y Litvinoff, el Ministerio de Relaciones Exteriores oficialmente ha desmentido la circulada historia de que haya sido terminado un definitivo acuerdo militar franco-soviético con cambio de planes. El

Ginebra, 28. — Los Principales, se reunieron media hora sin ningún entusiasmo, diciendo que la Comisión general mañana por la tarde decidirá el futuro de las conferencias. El Presidente Henderson leyó una corta declaración resumiendo las recientes notas cruzadas después de lo cual, el Ministro de Relaciones de Francia, M. Louis Barthou, apoyó la proposición de abrir el debate general el martes para que la conferencia sea continuada.

Para Automóvil y Camión Todo Tamaño

# Llantas Seiberling

Precios sin Competencia

Agencia

Chrysler Palace Vicente Lines C.

Frente al Parque Morazán

## LOS NUEVOS INGRESOS DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

La Tesorería da el balance de caja y pagadas las defunciones de Ramón María Brenes, Marta Arias de Marín, José García Salazar, Alfredo Leitón Morales, y hechos los adelantos a las defunciones de Cirilo Salas y Juan de Dios Catalán, señala un saldo en el Banco Internacional de Costa Rica, de ₡ 3,235.03.

Se dispone poner al cobro en el mes de Julio, las defunciones del Licenciado don Leonidas Pacheco Cabezas, Socio Fundador, que cotizaba con ₡ 5.00; Georgina Sánchez de Sáenz, que cotizaba con ₡ 0.50; Diego Hernández R., que cotizaba con ₡ 1.00 y Rosa Molá de Tormo, que cotizaba con ₡ 2.00.

Se atendieron de conformidad las solicitudes de ingreso presentadas por Julio Marín, vecino de Turrialba, que cotizará con ₡ 1.00; doña Adela Gutiérrez v. de Gutiérrez Navas, vecina de Cartago, que cotizará con ₡ 1.00; Luis Echeverría Jiménez, vecino de San José, que cotizará con ₡ 1.00; Elizardo González Rivas, vecino de San José, que cotizará con ₡ 0.50, y Con-



Don Luis Echeverría Jiménez Alto empleado del Banco Internacional de Costa Rica. sueldo Díaz v. de Obando, vecina de San José, que cotizará con ₡ 0.50.

\*\*\*\*\*

Enero...  
Febrero...  
Marzo...  
Diciembre...

Puede trascurrir todo el año, y otro aún, y siempre su vestido estará como nuevo si tuvo Ud. la precaución de comprar la tela en

## La Casa de los Casimires

Avenida Central - Frente a SIEBE

\*\*\*\*\*



## EL ARREGLO COLOMBO-PERUANO

El cable nos hace saber las posibilidades de un arreglo fundamental en el conflicto pendiente entre Colombia y el Perú, desde el 10. de setiembre de 1932, en que asaltaron Leticia cincuenta individuos ajenos a la localidad, organizados al efecto por el terrateniente de ese lugar, Enrique A. Vigil. El arreglo, según se asegura, ya próximo, se debe al esfuerzo y al tacto del ex Canciller brasileño, de Mello Franco. Un espíritu sereno e imparcial como el del ilustre diplomático fluminense, no podía contemplar las cosas sino en la misma forma y desde los mismos puntos de vista en que, sobreponiéndonos a los dictados de un mal entendido patriotismo, lo hemos hecho nosotros, desde la iniciación misma del conflicto.

En gran parte, los intereses particulares, las estrecheces localistas y los apasionamientos políticos, lograron perturbar el ambiente en forma tal, que no fue dable el que fuese escuchada la voz de los que estimamos necesario, hoy más que nunca, trabajar en favor del Ideal bolivariano.

Es de desear que prospere, en bien de la paz de América, la noble labor del ex Canciller de Mello Franco.

Los acuerdos preliminares no pueden ser otros que los propuestos por él, ya que no es posible suponer Gobierno alguno que, por su propio decoro, no deje de condenar el asalto a Leticia, en vez de tratar de deducir de él derechos ni provechos. Restablecido todo al estado en que se encontraba antes del 10. de setiembre de 1932, dentro de una situación de cordialidad sincera, según las expresiones de las notas oficiales cambiadas muy pocos meses antes entre Colombia y el Perú, habrá quedado en pie, con el Tratado Salomón-Lozano, la única solución que, en siete años de labor por ambas partes, se llegó a dar al problema planteado por Colombia ante el Perú desde 1822.

Colocadas así las cosas en su lugar, por la propuesta del señor de Mello Franco, el arreglo efectivo había de ser, según lo hace saber el cable, la celebración de convenios comerciales, de aduanas y navegación, bajo el control de una comisión mixta de ambos países, con participación del Brasil y el sometimiento de cualquier divergencia futura, respecto del Tratado Salomón-Lozano, al Tribunal de La Haya.

Se nos permitirá insinuar la conveniencia de substituir al Tribunal de La Haya por el Gobierno del Brasil, que está en condiciones excepcionales para ello y de darle al pacto arbitral la más amplia extensión y permanencia.

Nos sentimos justamente satisfechos de que la propuesta hecha por el ex Canciller de Mello Franco coincida con la opinión emitida por nosotros, desde un principio y en estas mismas columnas. Ello abona la elevada intención que pusimos siempre al tratar del conflicto, sirviendo los verdaderos intereses del Perú, a la vez que los de Colombia.

La solución que hoy propicia el ilustre diplomata brasileño está contenida, además, en el opúsculo que editamos en los talleres de "La Nación", con el título de "El Escándalo de Leticia". Ante las conferencias de Río de Janeiro, que hubimos de remitir a su tiempo a todos los delegados en dicha Conferencia, y a su muy digno presidente.

No sólo como remedio al conflicto producido, sino que como medida precautoria, nosotros opinamos lo mismo, y lo sostuvimos en la prensa de Lima, cuatro meses después de haber sido aprobado por el Congreso del Perú el Tratado Salomón-Lozano. El 10 de mayo de 1928, dijimos, en efecto, lo siguiente en "La Revista" de Lima:

"...El Tratado Salomón-Lozano se prestaría a ser un semillero de discordias, en vez de una consolidación de amistad, si no fuera completado —como lo hace pensar el artículo VIII— y lo más presurosamente posible, para salvarlo de intrigas internacionales, tan frecuentes en nuestra América, con un Tratado de Navegación y Comercio, que coloque los intereses de ambos pueblos en igualdad completa. Luego, el Tratado de Arbitraje Permanente..."

No cabe duda de que en esta oportunidad la conciencia nacional, tanto en el Perú como en Colombia, se sabrá sobreponer a los intereses particulares, lugareños y partidistas, para dar una lección de elevado espíritu, como homenaje a la memoria del Libertador, cuyo testamento inolvidable se sintetiza en palabras que aparecen hoy escritas muchas veces con sangre fratricida.

"Unión, unión; y si no, a todos os devorará la Anarquía!"

JOSE SANTOS CHOCANO

EN SAN CARLOS HAY NUEVO CURA

El señor Obispo de Alajuela Monseñor Monestel, ha aceptado los servicios del eclesiástico señor Ramírez que ha abandonado la Arquidiócesis para ir a la lejana región carleña.

El santuario de los Angeles de Cartago donde trabajó casi cinco años el padre Salesiano Ramírez ha cambiado de capellán y el señor Ramírez ya está en la villa de San Carlos donde por cierto se le hizo un cordial recibimiento.

Es sacerdote inteligente y muy activo el nuevo designado y por eso los habitantes se muestran muy satisfechos y esperanzados.

## BAJO EL CIELO RAMONENSE

### LA TALA DE LOS BOSQUES

Hemos visto con dolor como se talan los bosques en distintas regiones del país; deja una impresión muy desagradable, especialmente a aquellas personas amantes de las cosas bellas. Terrenos que antes encantaba verlos luciendo sus hermosos árboles corpulentos, hoy da tristeza pues se encuentran casi desiertos. Lo peor del caso es el daño que esto nos acarrea, mermando el agua de los ríos y perjudicándonos grandemente. Las autoridades deberían a todo trance impedir estas cosas cobrando una buena multa a los que incurran en este error.

### SOCIALES Y PERSONALES

El 19 del corriente a las siete de la mañana, contrajeron matrimonio el señor don Popo Gamboa con la señorita Emelda Guzmán. Ambos jóvenes gozan de la simpatía de todos los ramonenses. Ella se caracteriza por sus virtudes y laboriosidad. El es un honorable trabajador estimado por todos lo que lo conocen. A los jóvenes desposados les deseamos eterna felicidad.

El hogar de don Hoernidas se encuentra de plácemes con el arribo de una preciosa chiquitina, la cual deseamos que Dios se las conserve gozando de buena salud.

—Don Ernesto Rodríguez se encuentra mejor de su enfermedad, esperanzados.

Corresponsal

### FUNCIONA MAL EL CORREO EN LOS CRIFOS

Conviene que el inspector de correos averigüe la causa por la cual falta puntualidad en el correo de los distritos de Crifo en la región puna-calleña.

Aunque allí no es mucho el servicio siempre los vecinos esperan que las cartas sean entregadas con puntualidad.

Parece que también el telégrafo anda por allí algo lerdo.

Del correo quizás haya razones por los malos caminos, pero el telégrafo desconocemos la causa.

*Tomme*  
*Leche Pasteurizada*

a ₡ 0.30  
**La botella**

PLANTA PURIFICADORA DE LECHE

50 vs. al Sur del Mercado - TEL. 2987

## PIDEN LA HIGIENIZACION DEL BARRIO GUELL

Vecinos del Barrio Güell, elaboran extensos memoriales que se han dirigido a la Municipalidad y en los cuales piden se proceda cuanto antes a fin de evitar el peligro de epidemias, a la higienización del Barrio Güell, situado al lado sur de Plaza Viquez, el cual en la actualidad es un verdadero peligro o amenaza para los vecinos allí ubicados debido a la falta de preocupación que el Municipio siempre ha demostrado por este sector de la capital.

vecinas que son las calles, —dicen los vecinos en cuestión,— se encuentran amontonados miles de colonas en tubos de concreto ya pagados por el Municipio; hay largas extensiones de cordón y caño, pero todo para nada sirve, pues el Municipio tiene esto en abandono completo con grave peligro para la salud no sólo del barrio sino de la ciudad en general.

Piden estos vecinos se tomen medidas al respecto y se aprovechen los tubos de concreto en referencia.

## La Tienda 'MIL COLORES'

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastrería a un competisimo Maestro Cortador. Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, materiales de primera y un corte impecable. En ropa hecha tenemos el más extenso surtido, tanto en trajes para niño como para caballero. Permítanos que se lo demostremos.

ENRIQUE YANKELEWITZ

TELEFONO 2119

AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería Siebe

COMODOS ELEGANTES DURADEROS

Tales deben ser las cualidades de un perfecto

**Calzado para Niño**

Todas ellas,—además de la economía,— obtendrá calzando a los suyos en la

## Zapatería TITO

Avenida Central, frente al Teatro América

## EL VIERNES HABRA UNA REUNION DE MUNICIPES Y MIEMBROS DE LA CAMARA DE CONTRIBUYENTES PARA TRATAR LA NIVELACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Para el viernes próximo, en el recinto Municipal, se anuncia una reunión especial entre los Regidores y los miembros de la Cámara de Contribuyentes con el objeto de abordar las indicaciones de dicha Cámara en cuanto a la nivelación de impuestos Municipales que viene gestionándose desde hace días.

Cámara harán en esta reunión exposiciones que indican la necesidad de proceder a tal nivelación, planteando los medios necesarios para ello.

El Municipio conocerá de todas estas gestiones verbales de los señores miembros de la Cámara en referencia y luego se pronunciará en cuanto al plan que ella propone.

## Royal Netherlands Steamship Co. (LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

### Vapor "CRYNSSSEN"

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS 1º de Junio LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

### EL GOBIERNO ESPAÑOL PROTEGE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA NACIONAL

Los cánjes que por el último recibimos de España, leemos en serio y respetable diario "El Sol" Madrid, unas declaraciones que se a ese importante rotativo, el Prete del Consejo de Ministros, don rdo Samper:

Entre otros, destacamos los siguientes párrafos:

Otros de los proyectos de marcado náutica nacional afirma el Ministro es de protección a la industria cinematográfica española, que se encamina al fomento de la producción de películas nacionales y a salir al paso del cerco de empresas extranjeras que explotan cine en España. En virtud de este nuevo de ley, todos los dobles de pelis en estudio de la Península y las coproducciones tendrán también que hacerse en España.

Esto proporcionará trabajo a muchos obreros y artistas y se mermará la cifra fantástica que por películas extranjeras se ausenta de España y

que rebasa la cifra de 200 millones de pesetas. La ayuda del Estado a la producción nacional se irá realizando de forma moderada, a fin de que no cause daños irreparables. Ahora hay que pensar que el capital español acuda con mayor intensidad a fomentar la película nacional, ya que contará con la protección del Estado, y tendrá un encaje en el mercado de que carece en estos momentos. Este avance del dinero español repercutirá en la mayor bondad técnica y artística de las películas que se hagan en nuestro país".

**Colocaremos sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" de manera que el público los leerá.**

### FIJESE!!!

Que le den

# DOMECQ

Es el mejor  
CORAC

Monopolio  
Tres Cepas  
Fundador

### EN LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA SE MOCIONO UN VOTO DE AGRADECIMIENTO PARA EL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En una de las últimas sesiones municipales del cantón de Turrialba, el regidor don Rafael Quesada, presentó la siguiente moción:

Compañeros de labores municipales del Cantón de Turrialba:

Creo que en nuestro estado de representantes de este Cantón, no debemos dejar pasar desapercibido, el proyecto que el señor Presidente de la República esbozó con su manifiesto al Congreso el primero de Mayo, debemos ver los beneficios que una esclarecida visión de esa naturaleza representa para estas zonas donde los agricultores con miras de intensificar los cultivos, especialmente el Grano de Oro, que hace ingresar al país en general y especialmente a estas zonas cafetaleras el preciado metal; hipotecaron sus predios, con los fines conocidos, y cuando inesperadamente nos circundó la aflictiva situación que hemos atravesado con mayor dureza; todos los comprometidos con esas deudas vieron alejarse de sus manos el patrimonio de sus hijos, amasados en la mayor de las partes hasta con lágrimas de la familia. Cuando vemos aun lejos el final de esa situación aflictiva, nos presenta el señor Presidente de La República el bálsamo de salvación para el mayor número, con positivos beneficios especialmente para la agricultura y mayor aún en la división de la propiedad que lentamente y sin

un paso tan gigantesco irían pasando a un reducido número de propietarios.

Es mi deseo que la Municipalidad sienta en su libro, un voto de reconocimiento muy merecido al Jefe del Estado, por su proyecto y no menos al Soberano Congreso de la República, para q' lo cristalice en Ley de la República y ver muy pronto que este Cantón, uno de los más azotados por la crisis hará un resurgimiento, cuando sus moradores vean ya alejarse de sus terrenos la zarpa del acreedor que sin una ley de esa naturaleza, en pocos instantes pasan a sus manos las esperanzas de esos hombres amantes de la Agricultura.

Turrialba, Mayo 25 de 1934.

### PASAJE EN LA DOLOROSA

Con razón de la corta de los árboles q' había en el Parque de la Dolorosa, se vuelve a agitar entre los vecinos de esa localidad la idea de hacer un pasaje a través de dicha manzana que de acceso a la Calle Segunda que comunica el parque con la calle Central.

La idea gusta mucho y se espera que al realizar el diseño de los terrenos del sur emprenda la construcción de un gran mercado para ese barrio.

Bien se podría hacer un pasaje de unos cinco metros de ancho.



*La salud de su familia exige esta protección*

En todas partes donde se halla polvo y suciedad existe igualmente el peligro de que hayan gérmenes perjudiciales!

Para la protección de su salud, emplee Jabón Salvavida. La espuma purificadora del Jabón Salvavida hace desaparecer los gérmenes en la misma forma en que quita el polvo y la suciedad—los gérmenes no pueden resistir el maravilloso elemento higiénico del Jabón Salvavida.

Procure que en su casa y en su familia haya esta maravillosa protección de la salud.

Emplee Jabón Salvavida de manera regular.

## JABÓN SALVAVIDA

W-L 333-30 S LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA

### PAGO DE ALQUILERES DE LOS INQUILINOS DEL MERCADO

Informamos en días pasados del acuerdo tomado por el Municipio,

por medio del cual se daban facilidades a los inquilinos del Mercado Central para ponerse al día en los pagos de sus respectivos alquileres. Tal acuerdo contempla un plazo de 30 días para aquellos que adeudan alquileres que excedan de cien colones y 60 días para los que pagan esos impuestos en sumas menores de cien.

Muchos son los inquilinos que han pedido a la Administración de Mercados cuentas exactas sobre sus deudas a fin de acogerse a estas facilidades de pago.

Vencidos los plazos dichos, se procederá legalmente contra aquellos inquilinos que no se acojan a estas facilidades.



Las molonaves **CORDILLERA y CARIBIA** de 12.300 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.

### Próximas Salidas de Puerto Limón

Para SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO, via Cristóbal, Cartagena, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guaira, Trinidad y Barbados

M/N. "Caribia" 23 de Junio de 1934

Para Puerto Barrios y Livingston (GUATEMALA)

M/N. "Caribia" 18 de Junio de 1934

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

Victor Fabian & Cia.  
Agentes Generales  
SAN JOSE

Felipe J. Alvarado & Cia.  
Suca, S. A.  
LIMON

## El Supremo Juez

que es el mismo PUBLICO CONSUMIDOR, ha ratificado en votación popular, por medio del Concurso Hispano Americano, que EL MEJOR JABON PARA LAVAR, por su calidad y rendimiento, es el

# Jabón LABERINTO

y que El Mejor Jabón para Tocador, por su delicado perfume, es el Jabón

# FLORES de MAYO

USTED TAMBIEN DEBE SABER INVERTIR BIEN SU DINERO  
COMPRANDO SIEMPRE LOS MEJORES PRODUCTOS.

Estas clases de Jabón, que han merecido la mejor aprobación pública, son productos de la

## JABONERIA EL LABERINTO de UIS ALAN & Co.

TELEFONO 2763 SAN JOSE APARTADO 1484

### GREMIO DEFENSIVO DE MAESTROS

Esta ya al organizarse sobre bases muy firmes una resistencia de maestros a fin de velar por sus deberes y sus derechos.

Sabemos de muy fuertes trabajos para hacer un gremio de fuerza y de honor.

Muchos maestros de esta capital están dando forma a esta iniciativa a fin de presentar un solo frente y hacer valer la ley, los ascensos, los estímulos y más que todo, la independencia de los miembros de Educación Pública.

### MAS SENTENCIAS EN PROCESOS POR ACCIDENTES DE TRAFICO

En estos días, la justicia ha dictado varios fallos con los cuales se han dejado sancionados varios procesos, instaurados a raíz de accidentes de tráfico.

Esta mañana quedó redactado el fallo dictado contra Edwin Chavarría, conductor del auto-camión que hace algún tiempo, en la carretera de Coronado, atropelló al menor de once años de edad Jorge Solano, causándole serias lesiones.

Este fallo comprende una condena de ₡ 241.00 de multa para el referido conductor del auto-camión o su equivalente en cárcel que descontará en la Penitenciaría.

Algunas otras sentencias de menor importancia se han impuesto por tales hechos de accidentes de tráfico, por imprudencia de los conductores de vehículo los condenándose además al pago de los daños y perjuicios.

## ¿Qué sucederá políticamente en El Salvador?

A nuestra mesa de redacción nos llegó en estos días una publicación oficial, en la cual figura como nuevo Director de Policía, el Coronel don Francisco Linares quien ha sustituido en esa alta e importante posición oficial, al General de Brigada don Armando Llanos C.

Es curioso, pero en esa misma publicación correspondiente al mes de enero, todavía se encontraba figurando como Director General de Policía el General de Brigada señor Llanos. Nos otros nos preguntamos: ¿Qué sucederá en El Salvador? ¿A qué este cambio político?

# No Importa!!

De qué marca sea su automóvil

su camión

EL REPUESTO QUE

UD. NECESITA

LO ENCUENTRA

DONDE

JOSE Ma. ARCE & Co. S. A.

Costado del Banco Internacional

### LA ASOCIACION DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE SAN JOSE SE REFIERE A CIERTAS PUBLICACIONES TENDENCIOSAS CONTRA EL MAGISTERIO

San José, Mayo 25 de 1934.  
Señor Director de LA PRENSA LIBRE.  
Estimado señor Director:

La "Asociación de Directores de Escuela de San José", en sesión de ayer, me comisionó para dirigirme a usted en solicitud de un servicio que nos parece justo.

Dentro de la absoluta libertad de prensa en que vivimos, es muy lógico el uso del periódico y el derecho a la publicidad que todo ciudadano tiene cuando se cree ofendido o lesionado en sus intereses; pero al mismo tiempo, los cargos lanzados deben ser ciertos y debidamente respaldados por la persona ofendida.

Con frecuencia a la escuela, a los maestros o a los directores, se nos hacen cargos por la prensa. En nuestra condición de maestros estamos obligados a tomar uno de dos caminos; si el cargo es cierto, a corregirlo; si no lo es, a desvirtuarlo. Para llegar con éxito a cualesquiera de ambos extremos, es siempre indispensable tener presente la persona corpórea que se queja y no el nombre solamente; nombre que en más de una ocasión no ha pasado de ser la simple combinación de dos o tres palabras.

La idea de la Asociación es suplicar a Ud. que al hacer una publicación en cerrando un cargo para nosotros, la persona quejosa sea conocida del periódico y al mismo tiempo dispuesta a ilustrarnos, llegado el caso, acerca de todos los pormenores que nos sean indispensables para el debido esclarecimiento del cargo lanzado.

Empeñados, como estamos los maestros en no mirar sino el avance de nuestra Escuela, los cargos hechos sólo nos sirven de estímulo para tratar de corregirlos y los agradecemos cuando la intención que los formula es buena; pero no duele, a fuer de maestros, cuando sin justificación, esos cargos se lanzan con intención aviesa y ánimo perverso.

Con muestras de toda mi consideración, soy del señor Director muy atenta servidora,

Hortensia Zelaya,  
Presidente de la Asociación.

